



174

contra este proprio los 200 r.^{os} pedidos para la inoculacion de la vacuna por ser obligacion de ella y de imposicion por los facultativos que cobran sueldo del fondo municipal, y deben pagar al precepto del Hospital el gasto que se ocasiona en la compra del cristal de venas al efecto: En vista la Corporacion acordó quedar sustrada para lo coniguiente.

Quintos - Se dio cuenta de otro de la misma autoridad relativo a que informe el Alcalde ayuntamiento del año 1848, sobre queja dada de un anticipo hecho en el verano del mismo, por Antonio Monera y Comañeros: En vista acordó la Corporacion pasar á los Concejales del mencionado año para lo coniguiente.

Y así lo acordaron los S.^{os} del Ayuntamiento y firman de quyo el Sr. O.^o Certifico

Pollara *Juanander*

Legar

Martinez
Sanj
Ramiro
Mart. Legar

En pres.^{ta}
J. Camacho

Febrero 1850 En la Villa de Tortuga y Salas Capitulares de ella a Suite de el Povo de mil seiscientos cincuenta: Numeros los S.^{os} Pres.^{te} y Ayuntamiento Cabildo que suenida á las Suite de la noche de quabido el extraordinario previa citacion al efecto por el Sr. Alcalde interino de Consuevos dio cuenta de un oficio que acababa de recibir del Sr. Gobernador de Guaymas de la Prov.^o flia. S.^o del actual en que ordena que tan luego como se reciba esta comunicacion se notren apoderados que el representante de este Ayuntamiento asistan a la conferencia que debere tener lugar ante el Sr. Gob.^o el dia nuevo del corrie

